

<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-010-2024</b>
<b>SERVICIO DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.</b>

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., México, siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **21 de marzo del año 2024**, de conformidad con lo establecido en numeral VIII.1, de la convocatoria que norma esta licitación, se reunieron en la **Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, sita en Av. Universidad No. 940, C.P. 20100, Colonia Ciudad Universitaria, para realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo previsto en el artículo 52 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), los Servidores públicos autorizados por la Universidad cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

La junta fue validada por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas y Secretaria del Comité de Compras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, designado por la convocante, quien instaló formalmente la junta y comunicó a los asistentes, que primero se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, es decir, a las **14:00 horas del día 20 de marzo de 2024**, conforme a lo indicado en la convocatoria.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, [https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page\\_id=1639](https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639), además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de <http://conferencias.uaa.mx/>

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Requirente (Depto. de Redes y Telecomunicaciones de la DGPYD), quienes solventarían las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

La convocante realiza la siguiente **aclaración** a la convocatoria.

No.	Aclaración
1	La fecha de recepción del dictamen técnico por parte del área requirente, deberá ser el 26 de marzo de 2024, hasta las 14:00 hrs., En el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas. (Sólo áreas usuarias U.A.A) y/o correos electrónicos.

El Presidente, dio inicio al acto señalando que se recibieron preguntas en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de correo electrónico, de la siguiente persona

No.	Empresa	Forma de presentación	No. de preguntas
1	INGENIERIA DE SISTEMAS AVANZADOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	Correo Electrónico	09

Acto seguido procedió a dar respuestas las preguntas formuladas por el licitante, recibidas en tiempo y forma, a las cuales se les dio la debida respuesta por parte del comité técnico, mismas que se describen a continuación:

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS:**

Empresa: Ingeniería de Sistemas Avanzados del Centro S.A. de C.V.

Forma de presentación: Correo electrónico.

No. de preguntas: 09

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-010-2024**  
**SERVICIO DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT DEPTO. DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD**  
**DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	Numeral 1,	<p>Calendario. En el calendario indican la fecha de recepción de dictamen técnico de las áreas requirentes de la UAA, suponemos que la fecha indicada de 26 de febrero es un error, y deberá ser 26 de marzo, ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>Respuesta: Es correcta su apreciación, con la aclaración hecha por la convocante se da respuesta a su pregunta.</b></p>
2	Numeral X requisitos para la presentación de las propuestas	<p>Punto 2.4 Personas físicas. acta de nacimiento en copia simple de la persona que participa en el procedimiento de licitación, ¿se refieren a la persona física del representante legal?, ó, ¿este requisito es para cuando participan la persona física?</p> <p><b>Respuesta: El requisito del Numeral X Punto 2.4, (acta de nacimiento en copia simple) aplica y es obligatorio para el licitante que participa como persona física.</b></p>
3	Numeral X requisitos para la presentación de las propuestas	<p>Punto 2.5, indican: " Adicionalmente, se deberá desprender de los mismos que el objeto social sea acorde a la naturaleza de esta licitación, ubicando en su constancia de situación fiscal la actividad conforme a lo solicitado en la convocatoria.", ¿la forma de referenciarlo es marcando el documento con algún marcatexto, que identifique el giro, es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>Respuesta: Si se podrá presentar de esta manera.</b></p>
4	Numeral X requisitos para la presentación de las propuestas	<p>Punto 2.10, capitales contables, al mencionar "no aplica", se refiere a que no es necesario presentar para este proceso de licitación, ¿es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>Respuesta: Es correcta su apreciación, para esta licitación no aplica "capitales contables".</b></p>
5	Numeral X requisitos para la presentación de las propuestas	<p>Punto 7.1 Folletos: ¿podemos entregar que sean descargados de internet?, si existen en inglés, ¿podemos presentar traducción simple al español?</p> <p><b>Respuesta: Si se podrá entregar de esta manera.</b></p>
6	Anexo 6, Respaldo del Fabricante	<p>La convocante menciona un texto específico para la carta de respaldo de fabricante, por lo que solicitamos a la convocante nos permita entregar el formato estándar que, si mencione que nos avala como distribuidor autorizado con el texto estándar autorizado por el fabricante, ¿se acepta nuestra solicitud?</p> <p><b>Respuesta: Si se podrá entregar de esta manera la carta de Respaldo de fabricante, siempre y cuando cumpla con la información mínima requerida por la convocante para poder corroborar las características del respaldo y poder contactar a quien la emite.</b></p>


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
AGUASCALIENTES**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS**  
**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**  
**NÚMERO E/901045968-010-2024**  
**SERVICIO DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT DEPTO. DE  
REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPYD**  
**DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

7	Anexo 1, Partida 3	<p>La convocante menciona - <i>El ingeniero asignado por el debe ser certificado por el fabricante</i>; Entendemos que se debe incluir carta del fabricante que respalde la certificación del ingeniero, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>Respuesta:</b> Si se podrá presentar de esta manera. De acuerdo al numeral X.9 de los Requisitos para la presentación las propuestas establecida en bases, se podrá presentar carta del licitante o del fabricante que respalda la propuesta.</p>
8	Anexo 1, Partida 3 y 4	<p>Para la renovación de los equipos descritos es necesario contar con los NS de los equipos mencionados, ¿la convocante podría compartirnos estos números de serie?</p> <p><b>Respuesta:</b> Los números de serie de los equipos en los que se renovará la licencia son Partida 3 - FortiAnalyzer-VM1: FAZ-VMTM20014071 Partida 4 - Fortigate-601E: FG6H1E5819902471</p>
9	Anexo 1, Partida 3 y 4	<p>En la partida 3 la convocante menciona: <i>Productos a incluir:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Póliza de soporte del integrador por el periodo del soporte del fabricante;</i></li> <li>- <i>El ingeniero asignado por el debe ser certificado por el fabricante;</i></li> <li>- <i>Tiempo de atención para tickets de soporte en 30 minutos; - Atención en sitio en 1 hora, en caso de falla;</i></li> <li>- <i>Al menos 2 actualizaciones al año, de firmware;</i></li> <li>- <i>Análisis de políticas, para optimización de estas;</i></li> <li>- <i>2 mantenimientos preventivos durante la vigencia del contrato.</i></li> </ul> <p>Entendemos que estos requerimientos también son para la partida 4, ¿Es correcta nuestra apreciación?</p> <p><b>Respuesta:</b> Es correcta su apreciación, también deberán incluirse y considerarse en la partida 4.</p>

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la página de transparencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Esta acta forma parte integrante de la convocatoria.

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2024, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja, siendo un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas.

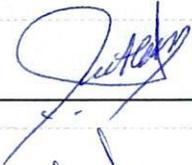
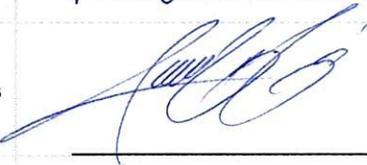
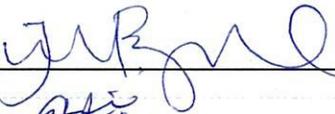
Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes: \_\_\_\_\_

C. Beatriz E. Rivera de Loera  
Jefa del Departamento de Compras y Secretario  
Técnico del Comité de Compras




<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES</b>
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS</b>
<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>
<b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL</b>
<b>NÚMERO E/901045968-010-2024</b>
<b>SERVICIO DE LICENCIAMIENTO MICROSOFT DEPTO. DE REDES Y TELECOMUNICACIONES DE LA DGPyD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.</b>

<p>C. Ana Francisca Contreras Mejía <b>Representante de la Contraloría Universitaria</b></p>	 <hr/>
<p>C. María Díaz Rodríguez <b>Representante del Departamento Jurídico</b></p>	 <hr/>
<p>C. Roberto Bernal Castañón <b>Representante de la Dirección General de Planeación y Desarrollo</b></p>	 <hr/>
<p>C. Jorge Humberto Casillas <b>Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD (Área requirente).</b></p>	 <hr/>
<p>C. Miguel Ángel Hernández <b>Departamento de Redes y Telecomunicaciones de la DGPyD (Área requirente).</b></p>	 <hr/>
<p>C. Lisly Paola Jiménez de Alba <b>Departamento de Compras</b></p>	 <hr/>
<p>C. Berenice Ceballos Guzmán <b>Departamento de Compras</b></p>	 <hr/>
<p>C. Arnoldo Rodríguez Romo. <b>Departamento de Compras</b></p>	 <hr/>
<p>C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera <b>Departamento de Compras</b></p>	 <hr/>

Sin presencia de Licitantes: -----

Siendo las **14:15** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.-----

-----**FIN DE TEXTO**-----